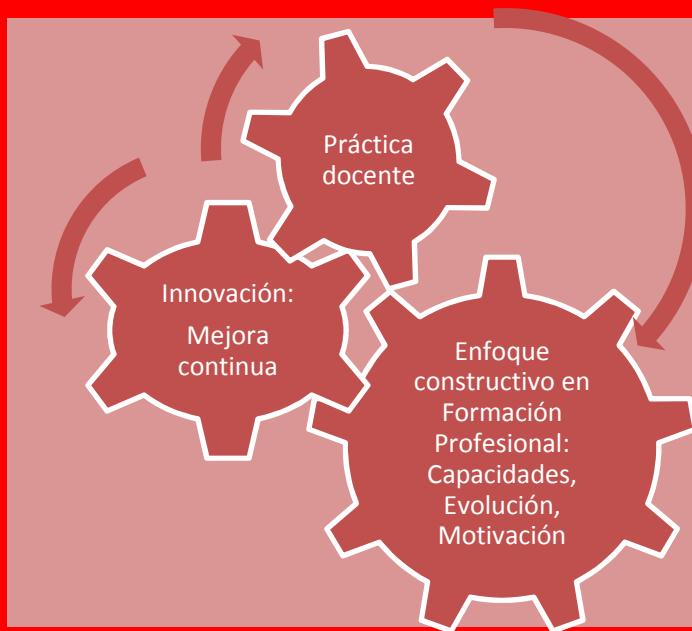




# TRABAJO FIN DE MÁSTER

**MÁSTER EN PROFESORADO, ESPECIALIDAD EN  
ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, HOSTELERÍA, INFORMÁTICA Y  
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**



**Director del TFM: Jesús Cuevas Salvador**  
**Alumna: María Carmen Blasco Fraga**  
**Curso 2014-15.Convocatoria: Septiembre**

# ÍNDICE

---

<b>1- INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 MOTIVACIONES Y FUNCIONES DE LOS DOCENTES.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN.EXPERIENCIA.....</b>	<b>8</b>
<b>1.3 MARCO LEGAL DE LA FP Y MODALIDADES DE ESTUDIO.....</b>	<b>12</b>
 <b>2- JUSTIFICACIÓN DE LOS DOS TRABAJOS SELECCIONADOS.....</b>	<b>16</b>
<b>2.1 OBJETIVOS, MOTIVOS Y APLICACIÓN PRÁCTICA.....</b>	<b>16</b>
<b>2.2 DESARROLLO DE LOS TRABAJOS EN EL CENTRO EDUCATIVO Y HACIA LA UNIVERSIDAD.....</b>	<b>21</b>
<b>☒ PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE UN MÓDULO DE F.P Y DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA.....</b>	<b>21</b>
<b>☒ PROYECTO DE EVALUACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.....</b>	<b>21</b>
<b>2.3 CONCLUSIONES FINALES.....</b>	<b>23</b>
 <b>3- REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA DOCENCIA.....</b>	<b>28</b>
<b>3.1 ASIGNATURAS Y COMPETENCIAS DEL MÁSTER.....</b>	<b>29</b>
<b>☒ ASIGNATURAS, COMPETENCIAS Y CRÉDITOS DEL 1ER CUATRIMESTRE.....</b>	<b>31</b>
<b>☒ ASIGNATURAS, COMPETENCIAS Y CRÉDITOS DEL 2º CUATRIMESTRE.....</b>	<b>34</b>
<b>3.2 INTEGRACIÓN DE ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y LA F.P.....</b>	<b>38</b>

<b>4- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO EN LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>39</b>
<b>    4.1 CONCLUSIONES DEL MASTER EN PROFESORADO.....</b>	<b>39</b>
<b>    4.2 PROPUESTAS DE FUTURO.....</b>	<b>41</b>
<b>5- REFERENCIAS DOCUMENTALES DEL TRABAJO.....</b>	<b>42</b>
<b>    5.1 REFERENCIAS LEGISLATIVAS.....</b>	<b>42</b>
<b>    5.2 REFERENCIAS DOCUMENTALES SOBRE EDUCACIÓN.....</b>	<b>44</b>
<b>6- ANEXOS: DESGLOSE DE LOS DOS TRABAJOS REALIZADOS.....</b>	<b>46</b>
☒ <b>ANEXO I: DESARROLLO DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y UNIDAD DIDÁCTICA.</b>	
☒ <b>ANEXO II: PROYECTO DE EVALUACIÓN, INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.</b>	

# 1- INTRODUCCIÓN

## 1.1 MOTIVACIÓN Y FUNCIONES DE LOS DOCENTES

### ☒ Conceptos sobre la motivación

La motivación es la **fuerza interna** de las personas en querer conseguir logros, aspiraciones, u objetivos marcados por cada persona. La motivación es un proceso psicológico que causa la generación, dirección y persistencia de una conducta en una determinada dirección.

La motivación es importante porque influye en el rendimiento de los trabajadores o de los estudiantes, siendo aquel menor si estos no están motivados. Un trabajador puede no estar motivado por ser su empleo muy rutinario, por estar demasiado cualificado para el trabajo que realiza, porque le pagan mal, no se valora su trabajo, se lleva mal con los compañeros, etc.

La motivación puede ser: de forma interna o intrínseca y externa o extrínseca.

La motivación **interna** está formada por las capacidades, cualidades, interés, fuerza, aspiraciones, méritos y esfuerzos realizados para conseguir los objetivos, las metas, a corto o largo plazo. La motivación de las personas surge porque cada uno tiene necesidades, las cuales podrán ser: limitadas e ilimitadas. Las personas tenemos necesidades ilimitadas, conforme se van cubriendo unas necesidades, nos van surgiendo otras necesidades, ya que somos insaciables.

Las motivaciones **externas** de las personas pueden venir motivadas por diferentes aspectos, como pueden ser factores personales, factores sociales, grupos de referencia, grupo de pertenencia, experiencia personal, aprendizaje, estilo de vida, cultural. Este tipo de factores podrá influir en

mayor o menor medida a cada individuo, en función de la influencia ejercida, y la personalidad de cada persona.



## ☒ Enfoque del Master en Profesorado hacia Oposiciones

Con la motivación de las personas en la educación o ser docente puede pasar lo mismo, unas personas estarán más motivadas que otras, tendrán más o menos recursos económicos, sociales o naturales, con una escala de valores diferentes, según cada persona, sus vivencias, inquietudes y aspiraciones.

Teniendo en cuenta los cambios de las leyes educativas, para ser docente, cuando estás **estudiando** una carrera universitaria, la motivación es acabarla, luego realizar el **Master** en Profesorado, debiendo cumplir con el requisito lingüístico de tener un nivel **B1** de una lengua extranjera.

Conforme el mercado laboral es más competitivo, van apareciendo un mayor nivel de requisitos, debiendo invertir más dinero, tiempo y ganas en alcanzar tus objetivos finales. Cuando estás realizando el Master, te puedes ir formando en **cursos** complementarios, pensando en la apertura de varias bolsas de trabajo relacionadas con la Educación, de Secundaria, en Aragón, Comunidad valenciana, Baleares, Logroño, mirando en un futuro próximo y a corto plazo.

Pero como la **normativa de las Oposiciones**, del Concurso-Oposición de cada Comunidad autónoma también va cambiando, hay que estar actualizado de todas las novedades laborales, plazos, realización de pruebas para entrar en la mayor parte de bolsas de Secundaria, en diferentes especialidades, según las titulaciones académicas. Teniendo en cuenta que las Oposiciones actuales, al cuerpo de Secundaria, están formadas por 2 pruebas eliminatorias, las cuerdas están más tensas, la exigencia es cada vez más alta y competitiva.

Por ello se debe aprobar el primer examen, con posterioridad superar el segundo, con posterioridad presentar los méritos, ya que es un Concurso-Oposición, y obtención de una nota final. Finalmente, apruebas los exámenes, te bareman y como hay pocas plazas de cada especialidad te puedes quedar con o sin plaza. En particular, este año he detectado dos cambios muy significativos: exámenes eliminatorios, y presentación de méritos al abrirse el plazo para la presentación a la Oposición, por parte de los opositores (en Castilla la Mancha). Por tanto, además de la gran motivación, hay un conjunto de factores externos incontrolables, que nos afectan a todas las personas, en mayor o menor medida.

## ☒ Meta final del Docente

La motivación, esfuerzo, implicación, dedicación ha sido el máximo, pero con pocos méritos no ha sido posible obtener una plaza. Deberás seguir trabajando en la misma especialidad, o en otras Comunidades autónomas, incrementando los méritos, teniendo en cuenta la normativa y bases para obtener un mayor número de puntos.

En mi caso, ha habido una **alta motivación durante el curso escolar**, he tratado de estudiar la mayor parte de temas, de esforzarme de forma diariamente, acabar el Master, realizar las prácticas educativas en un Instituto, para demostrar las cualidades de un buen docente o profesora, en la defensa de la **Programación y la Unidad didáctica** desarrollada, habiendo demostrado los conocimientos de la materia en el primer examen mediante el dominio de un tema y el desarrollo práctico dela materia. Pero se debe seguir motivado para próximas Oposiciones, en años venideros.

Dentro de los aspectos que influyen en la motivación de las personas, como **características** de las personas se pueden destacar:

- **Aspectos afectivos y cognitivos:** emociones, valores, metas y objetivos.
- **Actitudes hacia el trabajo o estudio:** significado del trabajo o estudio para la persona, implicación en el trabajo y en el Master universitario.

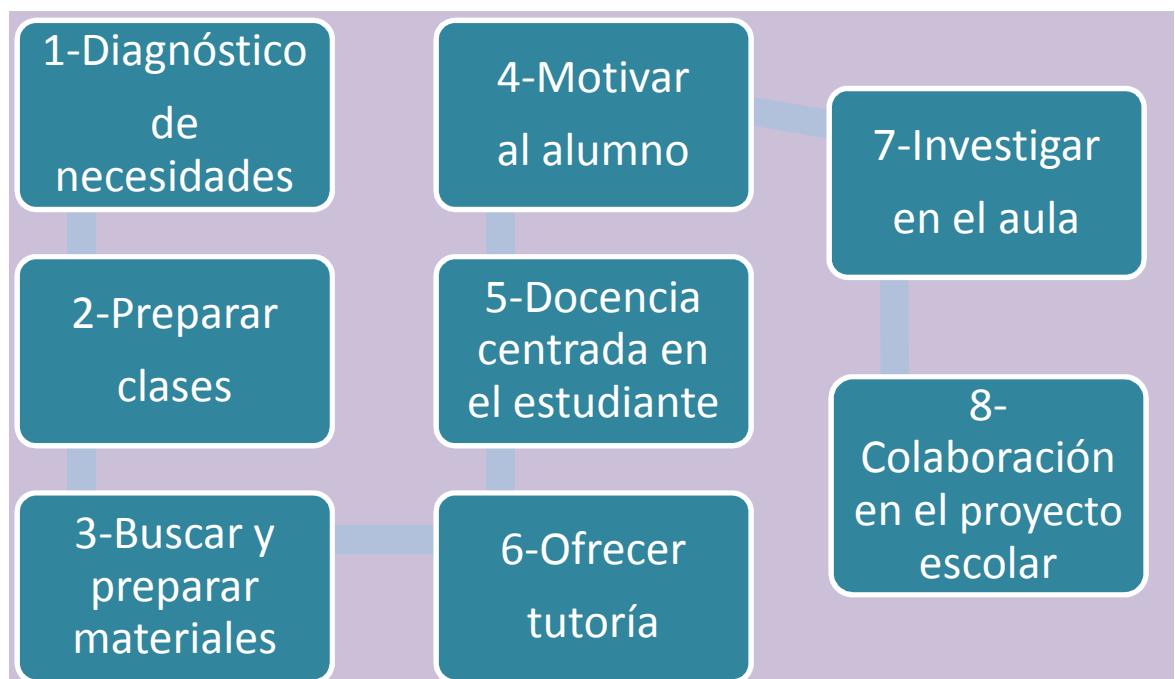
El desarrollo personal es la suma de todas las medidas que deberían poder garantizar las necesidades de cualificaciones actuales y futuras del personal en la empresa, y compromiso con el trabajo o estudio en función de los beneficios y recompensas laborales.

## ☒ Funciones de los Docentes

Teniendo en cuenta la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dentro del Capítulo I, en cuanto a las **funciones del profesorado** (artículo 91 de la LOE), destaca que son principalmente, entre otras, las siguientes:

- ✓ La **programación** y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
- ✓ La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.
- ✓ La **tutoría** de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

- ✓ La orientación educativa, académica y profesional de los alumnos, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados.
- ✓ La **atención** al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral **del alumnado**.
- ✓ La promoción, organización y participación en las **actividades complementarias**, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
- ✓ La contribución a que las **actividades del centro** se desarrolle en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.
- ✓ La información periódica a las **familias** sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.
- ✓ La **coordinación** de las actividades docentes, de gestión y de dirección que les sean encomendadas.
- ✓ La participación en la **actividad general del centro**.
- ✓ La participación en los planes de evaluación que determinen las Administraciones educativas o los propios centros.
- ✓ La **investigación**, la experimentación y la **mejora continua** de los procesos de enseñanza correspondiente.



**Funciones relevantes del docente**

Los profesores realizarán las funciones expresadas bajo el principio de colaboración y trabajo en equipo, debiendo llevar a cabo su desarrollo a lo largo del curso escolar. Empezando con el Diagnóstico de necesidades, Preparación de clases, Búsqueda y preparación de materiales, Motivar al alumnado, Docencia centrada en el estudiante, Ofrecer tutoría, Investigar en el aula, y Colaboración en el proyecto educativo escolar.

Con la elaboración de la **programación** abierta y flexible, se pretende que el alumnado alcance los objetivos y resultados de aprendizaje marcados para cada **módulo**. Además dentro de las funciones docentes, se englobarán como **objetivos** en educación **Secundaria**, los siguientes aspectos:

- Formar al alumno tanto como estudiante como persona para su posterior incorporación a la vida laboral y adulta.
- Educar al alumno en una serie de actitudes y valores para su desarrollo integral, orientando al alumno en sus preferencias futuras.
- Fomentar la igualdad y el respeto hacia los demás.
- Adquirir unos conocimientos mínimos acerca de las materias que conforman la cultura general, favoreciendo la autonomía del alumno en todos los ámbitos.

## **1.2 VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA EN LAS PRÁCTICAS.**

☒ La **Visión del docente** será amplia y extensa, en cuanto a la actitud y motivación de los alumnos en el aula, y la psicología en conocerlos, tratarlos, explicarle la materia, a la vez que motivarlos, mostrando interés, dedicación, implicación, sabiduría y siendo el ejemplo a seguir. Será el líder en el aula, en cuanto a conocimientos, sabiduría, organización en el aula, agrupamiento de los alumnos, para la mejoría en el aula, tratando de ser flexible, comprensible, explicativo, un saber ser y estar con todos los alumnos.

Por ello, el docente tratará de dar a conocer el temario, al principio del curso, en la Programación didáctica corta, formado por un conjunto de contenidos, metodología, objetivos y resultados de aprendizaje, evaluación mediante pruebas objetivas, llevando a cabo unos criterios de evaluación y de calificación, explicados en clase, materiales y recursos y mediante entrega en soporte papel al alumnado de cada grupo.

☒ La **Misión** será ser el docente en el aula, con todos los grupos asignados, teniendo como función implícita, la de ser el tutor de cada grupo en la materia impartida, teniendo convicción y entusiasmo en la materia impartida, resolviendo dudas o consultas, corrigiendo y exponiendo los contenidos, siendo respetuoso, real, natural y con empatía hacia el alumnado. Para ello deberá organizar el grupo del aula, para un mejor funcionamiento, una mejor coordinación, una mayor motivación y una mejora en el rendimiento académico, pensando siempre en mejorar el funcionamiento en el aula.

En líneas generales, existen tres **tipos de educación**: la formal, la no formal y la informal. Nos centraremos en la educación formal, en los centros educativos, concretando como características:

- La educación **formal**: hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos donde se reconoce la participación por medio de certificados de estudios.
- La educación **no formal**: se refiere a los cursos, academias, e instituciones, no se rigen por un particular currículo de estudios, teniendo la intención de educar pero no se reconoce por medio de certificados.
- La educación **informal**: es aquella recibida en los ámbitos sociales, pues es la educación adquirida progresivamente a lo largo de toda la vida, y se imparte sin ninguna intención educativa.

Dentro de las funciones de los **docentes de la Formación Profesional**, cabe distinguir las realizadas dentro del aula y fuera del aula, pero en el centro educativo:

Antes de empezar la impartición de los contenidos, se deberá **planificar**, debiendo llevar a cabo las programaciones didácticas de los módulos a impartir, los materiales y recursos disponibles en el Departamento, llevando a cabo una metodología, unos objetivos y resultados de aprendizaje, pruebas objetivas con sus criterios de evaluación y de calificación, teniendo en cuenta las recuperaciones y calendario del centro educativo. Deberás tener en cuenta la **implantación de sistemas de calidad**, en cuanto a documentos del Departamento, seguimiento de los contenidos, reuniones del Departamento semanal y claustros del centro. Una coordinación entre los tutores de los grupos, y la tutoría de cada grupo semanal, conociendo mejor a los alumnos, pensando en la Formación en centros de trabajo (FCT), tratando de motivarlos para que sigan estudiando un ciclo de grado superior.

No obstante, existen un conjunto de **cualidades deseables** para los docentes en Secundaria, relacionados con el saber teórico-práctico del profesor, es decir, conocimientos generales, y relacionados con los valores, actitudes y motivaciones:

- ✿ Saber comunicar, explicar bien, y trasmitir el conocimiento.
- ✿ Utilizar estrategias fomentando la participación y el interés de los alumnos.
- ✿ Usar una variedad de métodos de enseñanza: dinámicas de grupos, individuales, observación, y uso de las Tics como recursos innovadores.
- ✿ Mostrar valores humanos adecuados para la educación: empatía, flexibilidad, diálogo, y tolerancia, teniendo en cuenta las características del grupo.
- ✿ Actualización de conocimientos, y motivación de carácter vocacional, con implicación y responsabilidad.

**En conclusión** estará formado por: Tarea docente, Gestión del aula, Desarrollo de competencias, Programación previa, y Normas de convivencia y funcionamiento en el aula y en el centro educativo. El perfil docente deseable de un profesional capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y de planificarla, de dar respuesta una sociedad cambiante y de combinar la comprensión de una enseñanza para todos, en todas las etapas de educación, teniendo el docente una autonomía profesional y responsable ante toda la comunidad educativa.

La **experiencia en las prácticas** en el IES Santa Emerenciana, de Teruel, ha sido en varios grupos, con diferentes contenidos de materia sobre Comercio, FP Básica en Servicios administrativos y Operaciones administrativas de Recursos Humanos. Ha sido positivo el desarrollo real en el aula, viendo la interacción de los alumnos, prestando atención y teniendo como referencia en todo momento a la tutora del grupo, y tutora de mis prácticas. Se han desarrollado las competencias básicas, concretando la competencia lingüística, matemática, desarrollo y autonomía personal, así como tratamiento de la información y competencia digital, mediante la plataforma Moodle.

A nivel Europeo, se trabajan las **Competencias básicas** para favorecer la autonomía del alumnado y prepararlos para la vida, para que adquieran las capacidades de realizar una tarea en un contexto determinado:

- ☒ **Competencia en comunicación lingüística:** Mediante la elaboración de esquemas, mapas conceptuales, la realización de exposiciones orales y la participación en debates para contrastar opiniones, la lectura de noticias de actualidad, la redacción de casos prácticos y la utilización del léxico específico.
- ☒ **Competencia matemática:** Mediante la aplicación de fórmulas para la realización de casos prácticos (descuentos, gastos, y obtener el precio total).
- ☒ **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** Promoción de actitudes relacionadas con el consumo responsable (agua, papel, alimentos, material del aula).
- ☒ **Tratamiento de la información y competencia digital:** Realización del dossier de herramientas en Excel, búsqueda en Internet, utilización de correctores, el Blog del módulo, videos de los procedimientos y la entrega de los trabajos en formato digital.
- ☒ **Competencia social y ciudadana:** Mediante la observación directa me fijaré si saben escuchar, trabajar en equipo, de la actitud que tienen, del respeto de opiniones, la toma de decisiones y de la realización de críticas constructivas.
- ☒ **Competencia cultural y artística:** Conocimiento de las normas nacionales e internacionales.
- ☒ **Competencia para aprender a aprender:** el alumnado planificará sus actividades y será el responsable de la búsqueda de información para la resolución.
- ☒ **Autonomía e iniciativa personal:** el alumnado asumirá la responsabilidad de aplicar los protocolos de trabajo de manera profesional.

### **1.3 MARCO LEGAL Y MODALIDADES DE ESTUDIO EN LA F.P**

La **Formación Profesional** comprende el conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable, constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticos, de **grado medio y superior**. Tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en un campo profesional, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.



En Aragón, la incorporación este curso 2014-2015 de la FP Básica, de 2 años, sustituyendo a los PCPIs, de 1 año, cuyo objetivo será reducir el abandono temprano de las aulas y facilitar que se sigan formando para poder obtener un empleo en un futuro (recogido en la Orden 27 de junio del 2014, de Educación, que establece la implantación en la Comunidad autónoma de Aragón).

La formación para la obtención del **título profesional** se podrá realizar: de forma presencial en los centros educativos, a distancia, o mediante pruebas para la obtención directa del título.

Esta formación profesional se divide en dos bloques: formación profesional reglada, y formación profesional para el empleo.

- La **Formación Profesional reglada** es la que se integra dentro del sistema educativo, estructurado en ciclos formativos, agrupados en familias profesionales según el ámbito laboral que pertenecen, tanto de grado medio como de grado superior (impartida en los centros educativos).
- La **Formación Profesional para el empleo** es aquella que tiene como misión el impulsar y extender entre las empresas y trabajadores (empleados y desempleados), una formación que responda a sus necesidades y contribuya a su desarrollo, tanto a título personal, como del conjunto de la sociedad. Por tanto, se puede afirmar que es la que más interesa desde el punto de vista de la planificación del desarrollo del personal en las empresas.

☒ **Modalidades: Presencial y a distancia/ Formación profesional Dual**

Existen diferentes **modalidades de estudio** de la Formación profesional. Concretamente hay varios métodos para llevar a cabo la Formación profesional para el empleo: Formación en el puesto de trabajo, ligada al desarrollo de una actividad profesional; formación fuera del puesto de trabajo, y tele formación o formación on-line, a través de una plataforma de aprendizaje.

Concretamente en Aragón, se ha desarrollado la Formación profesional **a distancia**, de ciclos formativos de **grado medio y superior**, además de los programas Erasmus, contribuyendo a la integración europea de los alumnos, teniendo nuevas experiencias en el extranjero y pensando en una mejora salida laboral. En el Instituto se imparte la FP a distancia, en el CFGM Gestión administrativa (desde el año 2013).

**a) Formación profesional a Distancia**

Se trata de una modalidad de estudio a distancia, implantada y desarrollada en las diferentes Comunidades autónomas, para la obtención final de título de Técnico o Técnico Superior, es decir, un ciclo formativo de grado medio o superior, en un centro educativo, con validez en todo el ámbito nacional. Se regulan las enseñanzas de los ciclos formativos de FP y enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón, mediante la Orden de 8 de mayo del 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Se lleva a cabo de forma compartida, entre la enseñanza presencial en un Instituto, de forma voluntaria para los alumnos y la plataforma de Formación Profesional a distancia del Gobierno de Aragón. Las enseñanzas de F.P, en la modalidad a distancia, tendrán los mismos efectos académicos que las de la modalidad presencial. Para el correcto seguimiento de los cursos se dispone de:

- ☒ **Guías online.** Es la herramienta de apoyo al usuario que plantea pautas para seguir la modalidad on-line, instrucciones concretas del trabajo que el alumno deberá realizar y orientaciones iniciales para desenvolverse en este entorno.
- ☒ **Vídeo tutoriales.** Videos de corta duración para alumnos y profesores que facilitarán la compresión del proceso enseñanza/aprendizaje. Instrucciones para la participación en actividades colaborativas (noticias, foros, wikis).
- ☒ **Herramientas de comunicación.** Chats, Sala de videoconferencias, y nuevas herramientas facilitando la comunicación entre alumnos y profesores.

## b) Formación profesional Dual

En el ámbito del sistema educativo, la F.P Dual se entiende como conjunto de las acciones e iniciativas formativas que tienen por objeto mejorar la cualificación profesional de los alumnos. Los proyectos formativos de carácter dual **combinan** los procesos de enseñanza y aprendizaje en el **centro educativo y en la empresa**, al objeto de que estas últimas se impliquen cada vez más en el desarrollo de los programas educativos, favoreciendo así las opciones de inserción laboral.

De esta manera, la formación impartida posibilita la adquisición de las competencias profesionales en el propio lugar de trabajo, en íntima relación con las demandas del mercado laboral, lo que por un lado permite la adaptación de esta formación a las necesidades específicas de las empresas, y por otro, supone un mayor acercamiento entre los alumnos y su futuro profesional.

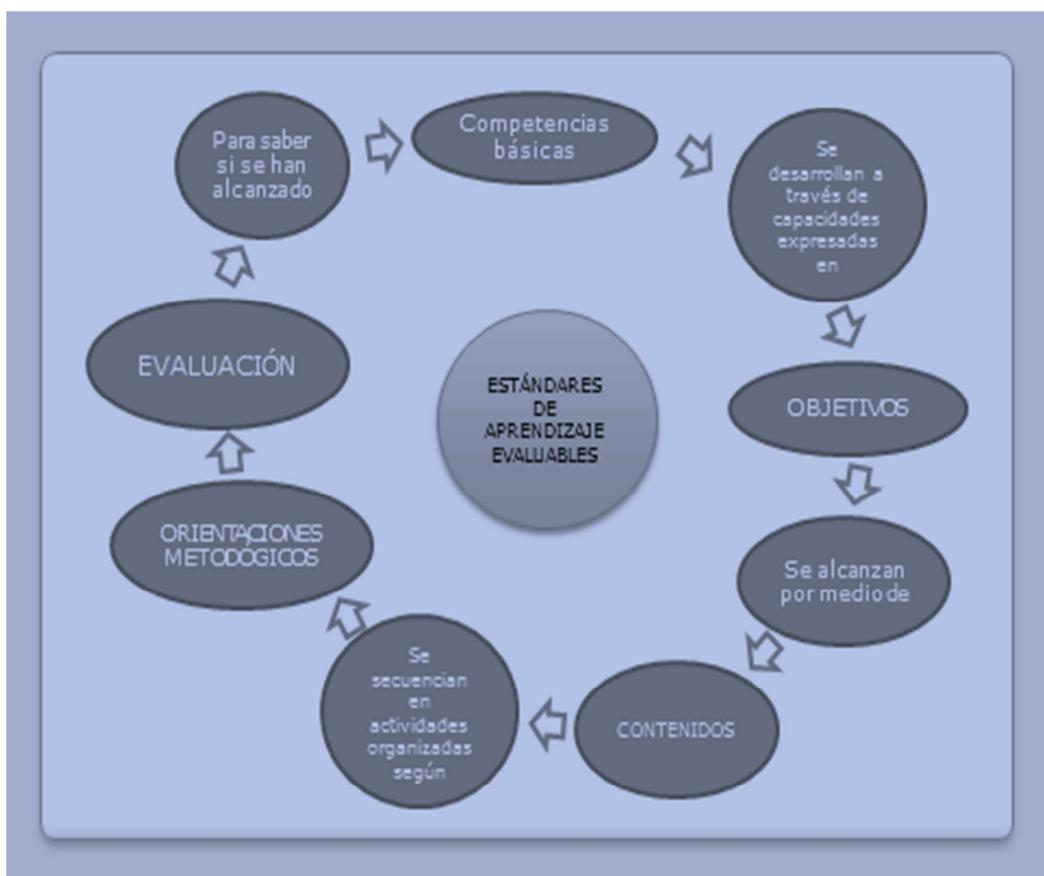
Los proyectos formativos de **FP Dual** tienen como referencia el Currículo del Ciclo Formativo, y deben garantizar que los alumnos puedan adquirir los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales. Además, en función de las características de cada empresa y de su modelo de negocio, los programas podrán incorporar formación específica adicional, para aportar un valor añadido a la formación de los alumnos y mejorar así sus expectativas de empleabilidad.



El catálogo nacional de cualificaciones profesionales (**CNCP**), permite establecer una conexión entre la FP del sistema educativo y la FP para el empleo. Las acciones formativas de ambos subsistemas de formación profesional, se basan en las cualificaciones profesionales y competencias profesionales, pudiendo establecer correspondencias, convalidaciones y exenciones entre una y otra formación profesional. Las enseñanzas de FP para el empleo vinculadas al CNCP se acreditan mediante los **certificados de profesionalidad**.

Existe la posibilidad de evaluar y acreditar competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, tomando como referencia el CNCP. Así se podrá certificar si un trabajador ha adquirido una o varias competencias profesionales y si quiere reincorporarse al sistema educativo puede hacer valer estas acreditaciones, a través del **PEAC**-Procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, debiendo tener todos los módulos aprobados, para la obtención del título, pudiendo realizarse matrículas parciales (en los centros educativos).

Además se podrá solicitar la **exención parcial o total** de algún módulo formativo, como puede ser la exención de las FCT, Formación en centros de trabajo, por la experiencia laboral, en relación al ciclo formativo, solicitándolo al Departamento del Instituto.



## 2-JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MÁSTER

### 2.1 OBJETIVOS, MOTIVOS, Y APLICACIÓN PRÁCTICA DE LOS TRABAJOS SELECCIONADOS PARA DEFENDER EL TFM

Partiendo de la idea que durante la realización del Master, hemos debido de llevar a cabo un conjunto de **trabajos y portafolios**, vinculados al área práctica en la educación, he seleccionado dos trabajos abarcando la mayor parte de contenidos teóricos desarrollados, a través de las diferentes asignaturas del Máster.

He tenido en cuenta el Contexto educativo, Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Prevención y Resolución de conflictos, así como la Interacción y Convivencia en el aula, además de la Metodología impartida, el desarrollo de Contenidos y los Objetivos, materializados en Resultados de aprendizaje, concluyendo con la Evaluación, a través de pruebas objetivas, la observación en el aula, la realización de actividades y la participación de los alumnos. Por tanto, basado en el conjunto de asignaturas y los elementos curriculares, en el aula.

- ☒ El primer trabajo seleccionado ha sido: la **Programación del Módulo Operaciones administrativas de Recursos Humanos**, dentro del CFGM Gestión administrativa, en el Departamento administrativo, y desarrollo de una **Unidad didáctica**, dentro de la asignatura del Master: “Diseño Curricular de Formación Profesional” impartida por la profesora Nieves González Deza.
- ☒ En el segundo trabajo, me he centrado en: el **Proyecto de Evaluación e Innovación docente e Investigación educativa**, como mejora en el Proceso de enseñanza-aprendizaje, por parte del docente y su aplicación hacia los alumnos, como una mejora de forma continua, dentro de la asignatura “Evaluación e innovación docente e investigación educativa” impartida por el profesor Jesús Cuevas Salvador. “Evaluar competencias consiste en valorar en situaciones determinadas, el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados”.



Para la selección de los trabajos del Master, he tratado de relacionar las diferentes asignaturas del Master, por su contenido, características, competencias adquiridas y aportación personal, unas de forma directa, o indirecta y otras de forma transversal, pero tratando de dejar constancia, en el desarrollo y concreción del TFM.

Concretamente he seleccionado estos dos trabajos, con una doble **finalidad**: la utilidad práctica de cara a una Oposición, y el trabajo de Investigación e innovación docente, como mejora continua en la metodología aplicada en el aula.

- ☒ La preparación, presentación y exposición de una **Programación didáctica** del módulo, de cara a un tribunal de Oposiciones. La realización de una **Programación de un módulo** y defensa de una **Unidad didáctica**, de forma escrita y oral, con exposición en el aula, en la Universidad de Zaragoza, actuando los compañeros del Máster como tribunal, aportando ideas de mejora constructivas, y mejorando el trabajo global, siendo evaluada la exposición oral y los contenidos aportados, por la profesora.



Además todos los docentes, deberemos planificar y desarrollar, la programación de cada uno de los módulos impartidos, llevando un seguimiento, una concreción de fechas, un control de horas impartidas en cada unidad didáctica, y una coordinación dentro del departamento.

- ☒ En el segundo trabajo como una Mejora educativa por parte del docente, pensando en una posible **Innovación docente** o **Investigación** con el desarrollo en el aula, con una mayor efectividad hacia los alumnos, aumentando la motivación, involucración y consolidación de conocimientos, aunque es difícil la cuantificación real. La mejoría es evidente, la mayor participación e involucración también, pero los objetivos o resultados de aprendizajes conseguidos, es complicada su cuantificación en términos numéricos.

He considerado estos 2 trabajos prácticos, como **herramientas muy útiles**:

- a) En primer lugar, dentro de la asignatura del Master, **Diseño Curricular de F.P**, pensando en la presentación a una Oposición, especialidad: **Procesos de Gestión Administrativa**. En vistas al segundo examen en Secundaria, como Profesores Técnicos de FP, es la Defensa de una Programación de un módulo y la explicación de una Unidad didáctica en el aula, como ensayo real y práctico hacia una Oposición.

He concretado y desarrollado la Programación didáctica del módulo “Operaciones administrativas de Recursos Humanos”, en el 2º curso, dentro del CFGM Gestión administrativa, LOE, formado por un total de 14 unidades, y he seleccionado la Unidad 7 Obligaciones del empresario en la contratación (modelos TA.6, TA.1, TA.2...).

- b) En segundo lugar, dentro de la asignatura Evaluación e innovación docente e investigación educativa, el **Proyecto de Evaluación e innovación docente**, como una mejora en la Metodología e incorporación de nuevos recursos didácticos más prácticos, para hacer más atractiva la materia impartida.

En este caso, he seleccionado un grupo de alumnos de FP Básica, en Servicios administrativos, de Teruel, formada por un grupo de 10 alumnos, con una gran diversidad de atención, que no han alcanzado la ESO, con un retraso escolar, y donde se pueden alcanzar logros significativos, con interés y voluntad por parte de los alumnos. La educación de FP Básica, ha sustituido al PCPI-Programas de Cualificación inicial, pasando de 1 curso a 2 cursos, este año en Aragón, para grupos de hasta 15 alumnos, especializadas por Familias de FP, concretamente dentro del Departamento administrativo, en Servicios Administrativos.

Pienso en la mejoría de la enseñanza hacia los alumnos, con cambios metodológicos, en la motivación, en demostrar más interés, en realizar mapas conceptuales en la pizarra, en traer documentos administrativos reales al aula, como pedidos, albaranes, facturas, cheque, letra de cambio... que hacen más atractiva y real el conocimiento de la materia, concretando las características, beneficios, ventajas y demostrando un amplio abanico en el repertorio de material didáctico. Una vez detectadas las necesidades educativas, vistas mejoras por el docente, cambios de actitud del alumnado, y en la pizarra, se ven los avances y los pasos más relevantes.

Por tanto, el docente debe realizar las **pruebas objetivas**, en relación a los contenidos impartidos, intercalando actividades, ejercicios y conocimientos básicos, viendo el desempeño de los alumnos en el aula, mejorando su rendimiento académico mediante una formación e involucración docente específica, siendo el ejemplo a seguir.

Me centraré principalmente en la **metodología**, en los cambios en el aula, en la participación en la realización de actividades, en las anotaciones en el diario del docente, en el uso práctico de cada documento, en el esfuerzo diario, en la educación en valores, en el respeto y unión del grupo. En definitiva, la implicación del docente con el grupo, mejorando la autoestima y con refuerzos positivos.

INDICADORES		1	2	3	4
<b>Metodología</b>	1- No se incluye, promueve o prevé	Incluye variedad de métodos: exposición, trabajos y actividades			
	2- Se incluye o promueve	Incluye la realización de actividades reales			
	3- Además se justifica	Incluye diferentes tareas: de inicio, de motivación, de búsqueda, y de ampliación			
	4- Además se hace de forma excelente	Incluye tareas que exigen el uso de las TIC			
		Promueve la autonomía del alumnado en el desarrollo de actividades o ejercicios			
		Promueve el aprendizaje cooperativo			
		Prevé la realización de actividades complementarias y consolidadoras			
		Promueve la diversificación de actividades, adaptándolas a las necesidades del grupo			
		Promueve el uso de espacios, como el aula de informática, para ampliar contenidos			

En definitiva, en la realización de la **Programación** del módulo “Operaciones administrativas de Recursos Humanos”, dentro del CFGM Gestión administrativa, está formada por un total de **3 Bloques** a desarrollar:

- **Bloque I- Introducción** formado por: Contexto educativo y objetivos de la Programación, Normativa utilizada para la elaboración de la Programación, centrada en una Comunidad autonómica, pero teniendo en cuenta la normativa de ámbito estatal, y autonómica, así como el Centro educativo- misión, visión y objetivos, alumnado, procedencia, y familias profesionales ofertadas en el centro educativo.
- **Bloque II- Elementos curriculares**, desarrollado a través de: Objetivos generales y resultados de aprendizaje, Contenidos y Temporalización a lo largo del curso escolar, Metodología aplicado al inicio, durante el desarrollo de las unidades y a la finalización, para continuar con la Evaluación, a través de pruebas objetivas, criterios de cualificación y ponderación, teniendo en cuenta las prácticas o actividades, recuperación de las evaluaciones o pruebas.

➤ **Bloque III-** Recursos y materiales del docente, en el aula y de los alumnos. Medidas de atención a la diversidad. Transversalidad con 2 módulos: Formación y orientación laboral, y Empresa en el aula. Plan de contingencia. Bibliografía y Publicidad de la Programación, así como la Coordinación en el Departamento y con las familias.

**La Unidad didáctica:** Pensando en el desarrollo de las unidades en el aula, de los conocimientos, con la presentación en power point, al inicio de las unidades, el desarrollo de contenidos intercalando actividades, con ejercicios prácticos, actividades tipo test y para finalizar, como un resumen, la realización en la pizarra de un mapa o esquema conceptual. La preparación inicial, el desarrollo, la desenvoltura, la ilusión y ganas en su transmisión se podrá percibir por los alumnos.

La programación didáctica formará parte de la integración en la profesión docente, ya que se deberá programar al inicio de cada curso, de cada uno de los módulos a impartir, dentro de las labores implícitas de la profesión. Mostrará las intenciones educativas a desarrollar: Objetivos y resultados de aprendizaje, Unidades didácticas y su temporalización, Metodología o didáctica a desarrollar, y Evaluación.

Este trabajo aborda el desarrollo de las Unidades didácticas, con su temporalización, estando englobado en la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> o 3<sup>a</sup> Evaluación. En el desarrollo de la Unidad, concreto los Contenidos, Objetivos, Metodología a través de un conjunto de actividades, de presentación, de conocimientos previos, de desarrollo de contenidos, de actividades cortas, actividades prácticas, actividades de ampliación, de síntesis y de cumplimentación de documentos, por parte del empresario. Teniendo un enfoque de INTERDISCIPLINARIEDAD directo hacia varias asignaturas del Máster: Proceso de enseñanza-aprendizaje, Sistema Nacional de Cualificaciones, Fundamentos del diseño instruccional, Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje, y Diseño de materiales a distancia.

**El Proyecto de Evaluación e innovación docente e investigación educativa:** Partiendo de un grupo de alumnos, en un entorno educativo, en el Instituto, con una idea de innovación, dentro de la Evaluación, Investigación e Innovación educativa, de mejora educativa, de perfeccionamiento, de esfuerzo y dedicación hacia el alumnado, y hacia la enseñanza y educación de los alumnos, por parte del docente implicado y con ganas de mejorar su trabajo diariamente.

## **2.2 DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE LOS DOS TRABAJOS EN EL CENTRO EDUCATIVO Y HACIA LA UNIVERSIDAD**

El desarrollo, explicación escrita y oral, me ha generado una mayor implicación en su realización, tratando de incorporar las competencias específicas del Master, las características relevantes e importantes en cuanto a la normativa en el Diseño de los Currículos de Formación Profesional: el desarrollo de competencias básicas, los objetivos concretados en resultados de aprendizaje, los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como una gran variedad de actividades planteadas en cada unidad, para ver los criterios de evaluación, técnicas de observación directa e indirecta, recuperaciones, así como materiales complementarios del docente y del aula, que hacen posible un mejor desarrollo de la materia educativa.

Por ello, en la realización de los trabajos en el Máster, se desarrollan siempre una, dos, tres o varias de las cinco **competencias del Máster**:

- ☒ La competencia 1<sup>a</sup>-**Integrarse en la profesión docente**, se desarrolla mediante la incorporación a los centros, en los Practicums, teniendo en cuenta los contextos sociales, participación en la organización de los centros, reuniones, claustros, evaluaciones, contribuyendo a sus proyectos educativos y actividades. La elaboración y desarrollo de la Programación anual de los módulos, es una tarea implícita que debemos llevar a cabo, al inicio del curso, dejando constancia en el IES y en el Departamento, estando a disposición de los alumnos y familias. La evaluación e innovación sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, se realizarán de forma inicial, durante el curso, a través de pruebas objetivas y realización de actividades, se verá la adquisición de conocimientos y la evolución de los alumnos, y a la finalización del curso.
- ☒ Las competencias 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>- **Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula**, así como **impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje** de los estudiantes, de forma reflexiva y crítica, como función implícita de todos los docentes. Dentro de las explicaciones de las Unidades, habrá una interacción y convivencia en el aula, fomentando ir avanzando los contenidos o actividades, previa corrección en la pizarra. Desarrollo de una comunicación cercana, tratando de prevenir posibles conflictos en el aula, potenciando el buen comportamiento, actitudes participativas y constructivas del grupo del aula. Guardará más relación con el Proyecto de Evaluación e innovación docente, al orientar los procedimientos hacia la mejora de la práctica educativa.

- ☒ Las competencias 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>- **Planificar, diseñar, organizar, desarrollar actividades de aprendizaje y evaluación de las pruebas objetivas.** La innovación e investigación de los procesos de enseñanza con el objeto de mejora continua, es el objetivo principal del segundo trabajo defendido, en la asignatura Evaluación, innovación docente e investigación educativa. El desarrollo de actividades formará parte durante la Unidad didáctica, además de ejercicios, tipo test, prácticos y actividades complementarias de refuerzo, y de forma implícita en las Programaciones.

En relación al desarrollo de actividades de aprendizaje, está relacionado con un conjunto de asignaturas del Máster de forma transversal, dentro de un Contexto de la actividad docente, dentro de un Proceso de enseñanza-aprendizaje, Entorno productivo y con un enfoque más directo en las asignaturas: Fundamentos de Diseño instruccional y Metodologías de aprendizaje, Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje, Diseño Curricular, la asignatura optativa de Diseño de materiales a distancia.

- ☒ **En el primer trabajo presentado, Programación didáctica y Unidad didáctica,** se van a desarrollar las 5 competencias del Master en profesorado: integración en el centro educativo, mediante las prácticas en los centros educativos, la formación, seguimiento y responsabilidad en el aula, motivando a los alumnos, así como la tutorización de cada grupo de alumnos, tratando de desarrollar actividades de aprendizaje y pruebas objetivas, en cada evaluación. Será una de las tareas de todos los docentes, al principio del curso, un conjunto de intenciones educativas a desarrollar, formado por los Objetivos, Metodología utilizada en el aula, Contenidos y temporalización, Evaluación y recuperaciones, así como materiales y recursos a utilizar durante el curso.
- ☒ **En el segundo trabajo, el Proyecto de Evaluación, Innovación docente e Investigación educativa,** también se desarrollarán todas las competencias del Master, incidiendo más en la metodología y didáctica del docente, hacia una mayor motivación hacia los alumnos, viendo las ventajas de la innovación, las mejoras prácticas, el uso de Tics y aspectos más dinámicos pueden provocar una mejoría por parte de los alumnos, debiendo combinar diferentes facetas en la atención a la diversidad, para alcanzar unas conclusiones finales.



### **2.3. CONCLUSIONES FINALES**

El conjunto de asignaturas desarrollan en mayor o menor medida las competencias del Master, incidiendo en un mayor número de competencias, aquellas asignaturas de más créditos.

Además de los contenidos teóricos recibidos, portafolios presentados, prácticas realizadas, interacción entre alumnos, cabe resaltar tres aspectos como **ejes principales** en toda la temática del Master, y como **desarrollo práctico docente** en el Instituto:

### **a) Aspectos didácticos del Proceso de Enseñanza, basados en la Metodología:**

La metodología aplicada en el aula, la agrupación de los alumnos, la capacidad de motivación, la capacidad de hacer preguntar sobre conocimientos previos, para ver el punto de partida o la estimulación mediante nuevas actividades o recursos educativos, aplicables en el aula, teniendo siempre presente la aplicación práctica y real de sus ejercicios, ya que es más estimulante para los alumnos.

Dentro del proceso de enseñanza, el ser docente comprende un conjunto de facetas y conocimientos, no solo el saber los contenidos y conocimientos, y transmitirlos, sino dinamizar la clase, aplicando los aspectos prácticos, ver su utilidad, tratando de aplicar nuevos recursos, y normativa actual. Además de la percepción de nuevas necesidades educativas, para cada alumno, tratando de alcanzar unos resultados de aprendizaje, mediante una combinación de actividades, ejercicios, casos prácticos y pruebas objetivas, para medir los conocimientos adquiridos y consolidados.

Desde el punto de vista de la Didáctica, en el Máster, se ha visto el desarrollo de contenidos, para poder realizar el conjunto de trabajos o portafolios, desde una perspectiva más amplia, y con enfoque práctico de cara a la docencia.

### **b) Características de la enseñanza en Formación Profesional:**

La educación y la enseñanza es uno de los pilares de todas las sociedades. Pero debemos conocer la estructura actual educativa, la legislación nacional y autonómica, los derechos, deberes y obligaciones de los docentes, el entorno dinámico y cambiante de las familias, las necesidades educativas, la atención a la diversidad, los programas de orientación educativa, así como las normas básicas, de funcionamiento y coordinación en los departamentos y de los centros educativos.

Por ello, debemos tener en cuenta en Formación Profesional, el **desarrollo de la LOE**, las diferentes modalidades de estudio, de forma presencial, a distancia, así como las pruebas libres para la obtención del título de Técnico o Técnico superior, convocadas, en una única convocatoria, de forma anual, por las diferentes Comunidades autonómicas, por el cambio de modelo educativo, de LOGSE a la LOE.

Así como la capacidad de convicción del docente, en una mayor formación por los alumnos, en una continuación hacia ciclos formativos de grado superior, y con posterioridad los grados universitarios. Además de las prácticas educativas realizadas por los alumnos, a la finalización de los 2º cursos, en grado medio y superior, y llevando su formación en centros de trabajo, pensando en las salidas profesionales.

### c) Innovación docente e investigación educativa:

Destaco la importancia de la asignatura de Evaluación e investigación e innovación docente, planteada como una mejora educativa, tratando de mejorar el diseño educativo, las pautas actuales, partiendo de unas bases, unas hipótesis, un análisis, una síntesis, como mejora continua en educación, en la interacción con los alumnos, teniendo en cuenta las características y las nuevas necesidades de los alumnos.

Por tanto, la **investigación e innovación docente** como base científica para un progreso en cuanto a la **didáctica**, con una mayor elaboración de materiales o recursos educativos prácticos, supondrá una mejora y progreso del sistema educativo, mejorando de forma continua hacia una educación de mayor calidad.

Basándonos en la **taxonomía de Bloom**, como proceso dentro de la Evaluación del aprendizaje, él se basa en la aplicación de una metodología, formada por un conjunto de pasos a seguir, desde el Conocimiento hasta la Evaluación.

Concretando los pasos de la Taxonomía de Bloom, como taxonomía de objetivos de la educación:



- Paso 1- Conocimiento:** Referido a la capacidad de recordar hechos específicos y universales, métodos y procesos, esquemas, estructuras o marcos de referencia sin elaboración de ninguna especie, puesto que cualquier cambio ya implica un proceso de nivel superior.
- Paso 2- Comprensión:** Referido a la capacidad de comprender o aprender. El estudiante sabe qué se le está comunicando y hace uso de los materiales o ideas presentados, sin tener que relacionarlos con otros materiales o percibir la totalidad de sus implicaciones. El material requiere de un proceso de transferencia y generalización, demandando una mayor capacidad de pensamiento abstracto.
- Paso 3- Aplicación:** Se guía por los mismos principios de la comprensión y la única diferencia es la cantidad de elementos novedosos en la tarea por realizar. Requiere el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas. Pueden presentarse en forma de ideas generales, reglas de procedimiento o métodos y pueden ser también principios, ideas y teorías que deben recordarse de memoria y aplicarse.
- Paso 4- Análisis:** Consiste en descomponer un problema dado en sus partes y descubrir las relaciones existentes entre ellas. En general, la solución se desprende de las relaciones que se descubren entre los elementos constituyentes.
- Paso 5- Síntesis:** Es el proceso de trabajar con fragmentos, partes, elementos, organizarlos, ordenarlos y combinarlos para formar un todo, un esquema o estructura que antes no estaba presente de manera clara.
- Paso 6- Evaluación:** Referida a la capacidad para evaluar, y se medirá a través de los procesos de análisis y síntesis. Requiere formular juicios sobre el valor de materiales y métodos, de acuerdo con determinados propósitos. Incluirá los juicios cuantitativos y cualitativos de acuerdo a los criterios sugeridos.

Estos pasos desde el Conocimiento hasta la Evaluación, se han llevado a cabo en la realización de las asignaturas del Máster, aunque con un mayor enfoque de síntesis, diseño y presentación de trabajos, actividades o portafolios.

Podemos desglosarlo en Indicadores de instrumentos de evaluación y criterios de calificación:

INDICADORES		1	2	3	4
Procedimientos e Instrumentos de Evaluación	Se contemplan pruebas que integran conocimientos, destrezas y actitudes				
	Se realizan pruebas objetivas con distintos formatos: escritos, tipo test				
	Se contempla la autoevaluación				
	Se realizan pruebas de recuperación				

INDICADORES		1	2	3	4
Criterios de Calificación  1-No se establecen 2-Se establecen de forma insuficiente 3-De manera suficiente 4-De manera excelente	Se establecen los niveles de competencia y los contenidos mínimos, que se deben alcanzar				
	La calificación se establece utilizando indicadores de varios criterios de evaluación				

### 3- REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LA DOCENCIA

El Trabajo Fin de Master realizado se incluirá en la **modalidad A** y consistirá en una **memoria original e integradora**. A partir de dos trabajos realizados a lo largo del Máster, efectuaré un análisis crítico en el que se refleje la integración de los distintos saberes, procedimientos y prácticas del proceso formativo hacia la docencia.

#### **3.1 ASIGNATURAS IMPARTIDAS Y COMPETENCIAS DEL MÁSTER**

En el primer cuatrimestre se han centrado los pilares básicos de la Educación y la Enseñanza, basados en el sistema educativo actual: desde el Contexto de la actividad docente en un centro educativo, Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, en relación con la Interacción y convivencia en el aula, eligiendo como asignatura optativa la Prevención y resolución de conflictos. Además de las 2 asignaturas de la especialidad de Administración en Zaragoza: Sistema Nacional de Cualificaciones y Fundamentos de Diseño Instruccional.

Concretamente asistí de forma presencial en el primer cuatrimestre, en el Campus Universitario de Bellas Artes de Teruel, al tratarse una mayoría de asignaturas comunes, en todas las especialidades del Master, y la formación específica de la especialidad en Administración y Comercio, en Zaragoza. En el segundo cuatrimestre, la asistencia ha sido en su totalidad en Zaragoza.

El Master está formado por un total de **60 créditos**, un curso académico, a tiempo completo y en modalidad presencial, impartido por un conjunto de asignaturas **obligatorias**, dos **optativas**, y las **prácticas** a realizar en los centros educativos, con carácter práctico y real en cada Instituto, acompañando a la tutora (Practicums), concretamente en el IES Santa Emerenciana de Teruel.

## **COMPETENCIAS FUNDAMENTALES DEL MÁSTER**

Cabe resaltar el conjunto de competencias fundamentales del Máster, llevadas a cabo y desarrolladas en las asignaturas impartidas:

- 1. Integrarse en la profesión docente**, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- 2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula**, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje** de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- 4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje** y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- 5. Evaluar, innovar e investigar** sobre los procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

He englobado en una única tabla todas las competencias del Master, dando una visión integradora de todas las asignaturas, ya que a través de cada asignatura se desarrollan un conjunto de competencias a alcanzar.

La **finalidad** del Master en Profesorado es proporcionar al futuro docente de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP, Idiomas, Artísticas y Deportivas, la formación pedagógica y didáctica obligatoria en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente. En este sentido, se articulan los **conocimientos** en:

-  **Saber:** Además de la formación específica sobre el campo de conocimiento correspondiente a la especialidad, los docentes precisan de conocimientos diversos relacionados con la psicología educativa, con el currículo específico de la especialidad, con el desarrollo de competencias en el alumnado, con la metodología y didáctica de su especialidad, la evaluación, la atención a la diversidad y la organización de centros, entre otros.

- Saber ser / saber estar:** Gran parte de los retos planteados a los docentes actualmente tienen que ver con el ámbito socio-afectivo y los valores. Si pretendemos un desarrollo integral de los alumnos es necesario formar un profesorado capaz de servir de modelo y con la inteligencia emocional necesaria para plantear y resolver situaciones de forma constructiva. Además, la profesión docente abarca también las relaciones con otros sectores de la comunidad educativa (otros docentes, familias, instituciones, etc.) en los que las habilidades sociales tendrán gran trascendencia.
- Saber hacer:** A partir de todos los aprendizajes anteriores, puesto que el Máster proporciona una cualificación profesional, la finalidad del proceso formativo debe ser que los alumnos del Máster desarrollen las competencias fundamentales para su adecuado ejercicio profesional. Además que sepan resolver los retos planteados en el proceso educativo, no sólo aplicando los conocimientos adquiridos sino creando nuevas respuestas a las nuevas situaciones. La mejor forma de aprender a hacer será haciendo, por lo que las enseñanzas del Máster deben ser, en su planteamiento didáctico, coherentes con la perspectiva que se pretende transmitir, y articular de manera adecuada la formación teórica y la práctica en los distintos contextos educativos.

Por ello, de forma implícita o explícita se desarrollan los conocimientos conceptuales o el saber, los procedimentales, a través de procedimientos o saber hacer, y los actitudinales, o saber estar o desarrollo personal de los alumnos.

Pasaré a detallar el **conjunto de asignaturas impartidas, en el primer cuatrimestre**, en Teruel y en Zaragoza, con las competencias a adquirir, bloques formativos, créditos y con posterioridad detallaré las asignaturas del segundo cuatrimestre, en la especialidad de Administración y Comercio, en Zaragoza.

## **☒ ASIGNATURAS, COMPETENCIAS Y CRÉDITOS DEL 1<sup>er</sup> CUATRIMESTRE**

### **M.1 CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE**

El contexto educativo está formado por la identificación del centro educativo, intenciones educativas, etapas educativas, organización escolar, equipo educativo y docente, ubicación, departamentos y enseñanzas postobligatorias impartidas, atención a la diversidad, así como las funciones sociales de la Educación. Asume la formación de la competencia fundamental específica para que el futuro docente se integre en la profesión docente, con especial referencia al centro educativo, al marco sociopolítico y administrativo y a la interrelación sociedad-familia- educación.

***Materias impartidas:*** La profesión docente y el centro educativo: organización, proyectos y actividades, así como el contexto social y familiar del proceso educativo.

#### **Resultados de Aprendizaje:**

- ★ Conoce el sistema educativo español y su evolución en el marco de la Unión Europea y del Estado de las Autonomías.
- ★ Identifica, reconoce y aplica la normativa relativa a los centros educativos.
- ★ Identifica y valora la estructura y procesos de los centros de secundaria.
- ★ Analiza, desde una perspectiva crítica, el papel del profesorado en el momento actual: funciones, desarrollo profesional y compromiso ético.
- ★ Conoce los elementos y los procesos de mejora en los centros.

### **M.2 INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA**

La asignatura parte de un **enfoque multidisciplinar** en el que se integran los desarrollos científicos de la psicología evolutiva y de la personalidad y la psicología social de la educación. En esta visión panorámica se abordan cuestiones como el desarrollo de la personalidad a lo largo del ciclo evolutivo, el proceso de construcción de la propia identidad y la importancia de los fenómenos ligados a la interacción, la motivación, la comunicación, el contexto, la convivencia y el grupo y su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este diseño curricular supone reivindicar el importante **papel educador y orientador** que debe asumir el profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas.

La asignatura trabaja la **competencia** fundamental específica **número 2**: “*Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares*”.

**Materias impartidas:** Psicología y desarrollo de la personalidad, Tutoría y orientación, Interacción y comunicación en el aula.

### **M.3 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

El proceso de Enseñanza-Aprendizaje es un binomio formado por 2 partes, la enseñanza por el docente y el aprendizaje por parte de los alumnos. A través de diferentes procedimientos y agrupaciones en el aula. Esta asignatura pretende impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes. La metodología es el sistema de enseñanza-aprendizaje utilizado en el aula, la cual ha de ser activa, dinámica, participativa, individualizada, formativa y creativa, favoreciendo el docente que el alumno sea, de alguna manera, protagonista de su propio aprendizaje.

La **Formación Profesional** promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, y garantizará que el alumnado adquiera los conocimientos y capacidades relacionadas con las áreas establecidas en la disposición adicional 3<sup>a</sup> de la Ley 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional (según el artículo 42.3 de la Ley Orgánica 2/2006).

**Materias impartidas:** Fundamentos del Proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **OPTATIVA M.2 PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA**

Se plantea el estudio desde la **visión del conflicto** como posibilidad de cuestionamiento de los valores de la sociedad actual y como elemento educativo. Se tratará sobre todo de priorizar un **enfoque preventivo y promotor de un clima** que facilite la adquisición de competencias y la educación en valores.

Las relaciones de convivencia en los centros son un proceso natural dinámico generado dentro de la comunidad educativa (la sociedad entiende que a través de la educación es posible fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, tal y como se recoge en el Preámbulo de la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Es una de las asignaturas optativas relacionadas con el módulo 2: Interacción y convivencia en el aula, con la que están relacionadas también, como optativas, las asignaturas: Educación emocional en el profesorado y Atención a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (son asignaturas transversales).

**Materias impartidas:** Profundización en aspectos específicos en la prevención y resolución de conflictos en el aula o en el centro educativo. Realización de un trabajo, de conflicto planteado en el aula y las soluciones adoptadas en el centro educativo, desde el punto de vista del docente, tutor, equipo directivo y familias.

#### **M.4 EL SISTEMA NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

Se imparte la formación asociada a la consecución de la cualificación, pudiendo establecer un claro paralelismo entre las ideas relacionadas con la Cualificación, es decir, la Unidad de Competencia profesional, las Realizaciones Profesionales y los Criterios de Realización, y las distintas contrapartes formativas que son necesarias para alcanzar éstas, es decir, Módulos Formativos, Capacidades y Criterios de Evaluación, en la Formación Profesional.

Se concretan los diferentes Curriculums de las familias profesionales de Formación Profesional, tratando de desglosar el marco de referencia de las programaciones didácticas. Concretamente dentro de la familia de **Administración y Gestión**, se desarrolla la FP Básica en Servicios administrativos, el CFGM Gestión administrativa y CFGS Administración y Finanzas

#### **M.5 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO INSTRUCCIONAL Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE EN LAS ESPECIALIDADES DE F.P**

Nos muestra una visión global del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno de la Formación Profesional. Se ocupa de la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje .Supone una planificación instruccional sistemática que incluye la valoración de necesidades, el desarrollo, la implementación, el mantenimiento de materiales y programas y la evaluación.

**Tabla del 1º cuatrimestre: Desglose de las asignaturas, competencias y créditos**

Bloques	Asignaturas	Competencias adquiridas	Créditos	Cuatrimestre
<b>Formación genérica</b>	Contexto de la actividad docente	1	4	Primero
	Interacción y Convivencia en el aula	1,2,3,4 y 5	6	
	Proceso de Enseñanza-Aprendizaje	1,2,3 y 5	4	
<b>Optativa</b>	Prevención y resolución de conflictos	1 y 2	4	
<b>Formación específica</b>	Sistema nacional de cualificaciones y FP	1,4 y 5	4	
	Fundamentos de diseño instruccional	3,4 y 5	4	
<b>Total</b>	Practicums I y II (Convalidados)		26	

#### **☒ASIGNATURAS, COMPETENCIAS Y CRÉDITOS DEL 2º CUATRIMESTRE**

Una vez desarrolladas las bases en un entorno educativo, visto el Contexto social, la evolución y los Métodos de enseñanza-aprendizaje, a través de sus diferentes procesos, vista la Interacción en la aula, desarrollo de la personalidad, funciones de la tutoría, teniendo en cuenta los agrupamientos, y organización del grupo, pasaremos al siguiente grupo de asignaturas específicas, relacionadas con la especialidad, en el segundo cuatrimestre, en Zaragoza.

Dentro del **M.5\_Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad**, está formado por: Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en el ámbito de la especialidad, Diseño y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la especialidad de Formación Profesional, y Entorno productivo, concretaré los aspectos más relevantes de cada asignatura, con una visión integradora de la utilidad práctica.

## **DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Esta asignatura sintetiza el conjunto de **documentos de un centro educativo**, como el Proyecto Educativo de Centro, el Proyecto Curricular, los Programas educativos, sirviendo de marco educativo, concretando la elaboración y el desarrollo de las Programaciones didácticas. Consistirá en la elaboración y defensa de una Programación específica de un módulo, con la concreción y desarrollo de una Unidad didáctica y un portafolio de prácticas: sobre el análisis crítico de la situación de FP, análisis y mapa conceptual del título, análisis crítico de varias programaciones, análisis y propuestas de unidades de trabajo y de realización de materiales.

## **DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO**

Formado por la **organización y desarrollo de actividades** para una mejora en el aprendizaje, mediante la incorporación de trabajos grupales, actividades variadas, tipo test, de consolidación, de ampliación, de refuerzo, para incrementar la motivación, necesidad e interés de los alumnos hacia la materia impartida, así como la incorporación de las TIC. Estas actividades hacen referencia a una unidad didáctica, debiendo concretar actividades, recursos, normativa o legislación, así como agrupamientos en el aula, por parejas o por grupos, aportando mayores ideas globales.

## **ENTORNO PRODUCTIVO DE ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, HOSTELERÍA E INFORMÁTICA**

Trata de aportar una **perspectiva multidisciplinar** sobre la importancia del entorno productivo, en el campo educativo y laboral de las empresas. Desde la iniciativa Emprendedora de los autónomos, el Medio ambiente y educación ambiental, la Prevención de riesgos laborales en los centros educativos y laborales, la Responsabilidad social corporativa y el desarrollo sostenible, y la Calidad en la F.P.

El **objetivo** ha sido llevar a cabo un trabajo individual y grupal práctico en los Institutos, formado por el **D.A.F.O:** Internas y Externas, es decir, formado por las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, en relación a estos 4 ámbitos: **Medio ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Responsabilidad Social Corporativa y Calidad en la FP**, a nivel comparativo entre varios Institutos, para ver las posibles mejoras educativas en estos aspectos transversales.

## **M.6 EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

El objetivo de la innovación educativa será favorecer el desarrollo del sistema educativo y la calidad de la educación. Para ello tendremos en cuenta 4 aspectos: a) Concepto de innovación, cambio y mejora, b) La investigación como proceso, c) Innovación educativa, d) Modelos de procesos para generar la innovación educativa.

La **evaluación del aprendizaje** del alumnado “se realizará a lo largo de todo su proceso formativo”, y por ello, el docente recogerá información sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos, mediante la observación sistemática, la valoración de actividades, realizaciones profesionales, y las pruebas específicas de carácter escrito, con contenidos teóricos y/o actividades prácticas.

## **OPTATIVA M.5 DISEÑO DE MATERIALES PARA LA EDUCACIÓN A DISTANCIA**

La asignatura práctica ha consistido en la **creación de un curso a distancia**, diseñando y creando materiales o recursos Tics: a través de un blog, de una plataforma Moodle, o de una Word pres, incorporando wikis, hipervínculos, calendario, noticias, foros, para un grupo de alumnos.

En definitiva, se debe montar un curso educativo y didáctico, con creatividad, haciéndolo atractivo, de forma escrita y con un desarrollo explicativo en la clase, debiendo estar formado por: motivo y explicación del curso, objetivos del curso y del aprendizaje, contenidos, metodología, actividades, requisitos previos, temporalización, destinatarios, proyecto final como actividad resumen del curso diseñado y con posterioridad su exposición en clase.

## **PRACTICUMS**

Concretamente se han desarrollado 3 partes prácticas en el centro educativo, a lo largo del Máster: Practicum 1: Integración y participación en el centro y fundamentos del trabajo en el aula. Practicum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Administración, Comercio, Hostelería, Informática, Formación y Orientación Laboral. Practicum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral.

En las prácticas en los centros educativos, me han sido convalidadas los Practicums 1 y 2, por la experiencia en el ámbito educativo, en Aragón, realizando el **Practicum 3 en el IES Santa Emerenciana de Teruel** (centro público).

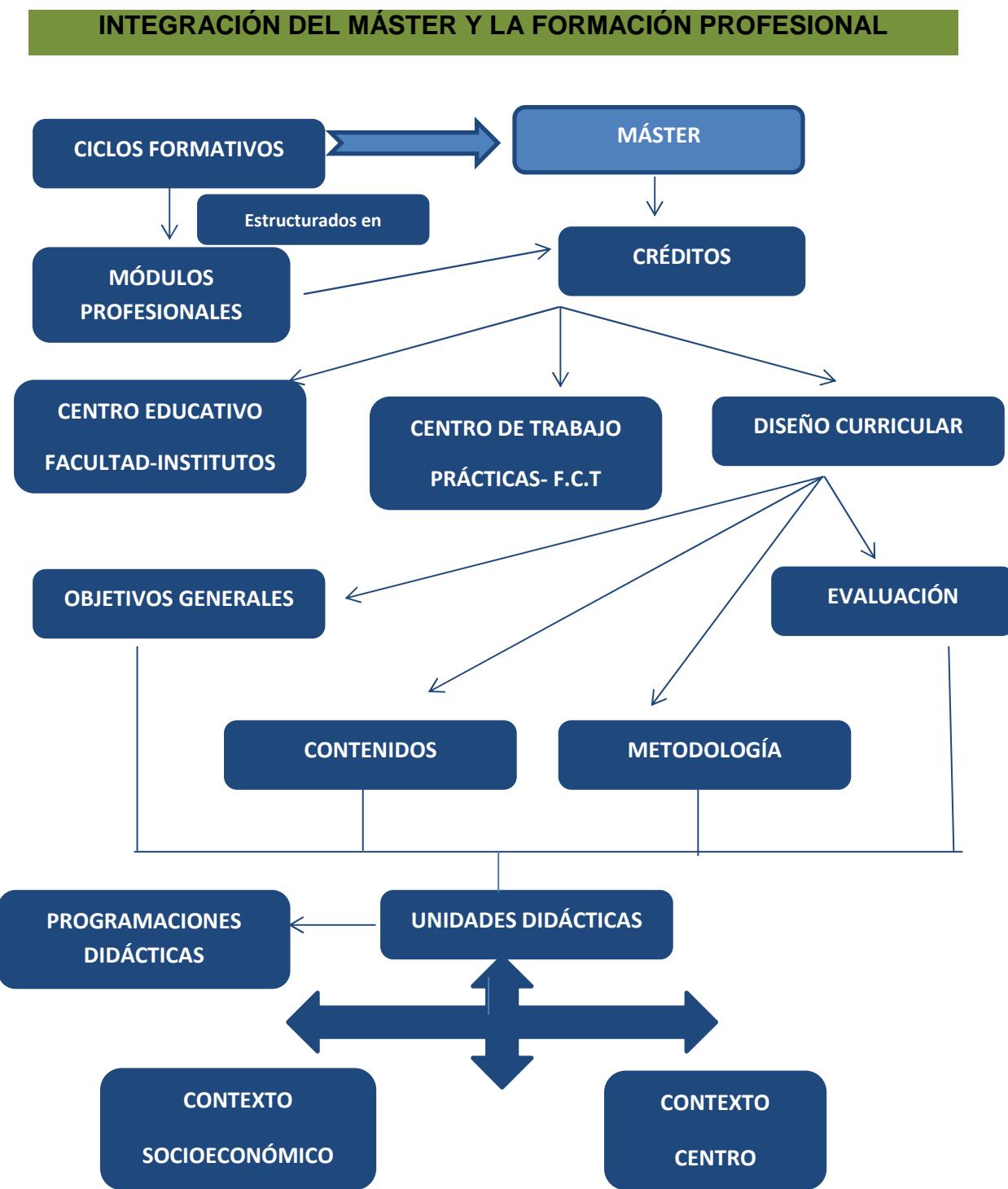
Durante la asistencia e impartición de algunas clases, he aprovechado para preguntar y llevar a cabo el trabajo de “**Evaluación, investigación educativa e innovación docente educativa**”, basado no solo en la evaluación sino en la mejora en la metodología e incremento de recursos educativos. Además de una buena coordinación con la tutora, Raquel, de las prácticas, desarrollo y exposición de una unidad didáctica, con una batería de preguntas tipo test, y con actividades globalizadoras preparadas, para la realización por parte de los alumnos.

La asignatura se ha desarrollado en un portafolio, recogiendo las fases de la investigación, desde el nombre del proyecto, motivos y objetivos, justificación y ventajas, metodología aplicada, mejoras y evaluación de los alumnos, y conclusiones.

**Tabla del 2º cuatrimestre: Desglose de las asignaturas, competencias y créditos**

Bloques	Asignaturas	Competencias adquiridas	Créditos	Cuatrimestre
<b>Formación específica</b>	Diseño curricular de F.P	1,3,4 y 5	3	Segundo
	Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje	3,4 y 5	4	
	El entorno productivo de Administración y Comercio	2,3 y 4	4	
	Evaluación e Innovación docente e Investigación educativa	3,4 y 5	3	
<b>Formación Práctica</b>	Practicum I (3 créditos) Practicum II (4 créditos) Practicum III(3 créditos)	1,2,3,4 y 5	10	
<b>Optativa</b>	Diseño de materiales para la educación a distancia	3,4 y 5	4	
<b>Trabajo Fin de Máster (T.F.M)</b>			6	
<b>TOTAL</b>			34	

### **3.2 INTEGRACIÓN DE ASIGNATURAS DEL MÁSTER Y LA F.P**



## 4- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO EN EDUCACIÓN

### 4.1 CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Máster universitario, de forma presencial, en las Universidades de Teruel y Zaragoza, la realización de trabajos individuales y portafolios en las asignaturas, y una mayor soltura en el centro educativo, en el IES Santa Emerenciana de Teruel, se pueden hacer varias aportaciones a la profesión del docente:

- a) La dedicación e implicación de los **docentes en el aula y en el centro.** Respecto al enfoque de la didáctica y metodología, impartición de la materia de forma constructiva e integradora, impulsando una motivación y estimulación en los aspectos de aprendizaje prácticos, haciéndola más atractiva. Además de plantear o contribuir en proyectos innovadores en el centro, como la Simulación de empresas o la Calidad en la FP, y de actividades formativas.
- b) Desde la **visión del comportamiento y actitud en el aula**, fomentar un clima participativo en la clase, potenciado con estímulos positivos. Trataré de realizar una observación directa y continuada de los grupos de alumnos, así como los **líderes** del grupo. Los alumnos líderes ayudarán a los compañeros, implicando cambios de ubicación en el aula, para mejorar el ambiente educativo.
- c) Planificar, diseñar y potenciar dentro del **proceso de aprendizaje**, una variedad de recursos, textos, noticias y actividades grupales, para alcanzar un desarrollo y conocimientos mayores, así como el desarrollo de las Tics en todas las materias educativas. El desarrollo de los resultados de aprendizaje, procedimientos aplicados, actitudes de los alumnos, y el entorno del aprendizaje constructivista, descrito por **Vygotsky**, como la zona de desarrollo próximo (ZDP).

El aprendizaje sumativo y colaborativo, obteniendo un resultado enriquecedor, de varios puntos de vista, en la realización de la StarUp, de los 2 institutos, en cuanto al DAFO en los 4 aspectos en Entorno productivo.

**d)** El desarrollo implícito del tutor en todos los grupos, destacando la **Acción tutorial** en uno de los grupos. En el resto de grupos, se puede ganar la confianza, la empatía, la sinceridad, el intercambio de opiniones y en definitiva una comunicación efectiva, tratando de motivar a los alumnos en el seguimiento de estudios, tratando de aprovechar las prácticas educativas, y viendo el mercado laboral actual.

Se requerirá una captación de atención, interés en la materia explicada, demostración con características, ventajas o beneficios, tratando de convencer a los alumnos, con material y recursos explicativos

**e)** La **evaluación** para saber si se han alcanzado los estándares de aprendizaje.

Como proceso de asimilación de conocimientos teóricos y prácticos mediante pruebas, acompañado del desarrollo y realización de actividades, trabajos o exposiciones en clase, así como actitud y comportamiento en la clase. La evaluación estará formada por un conjunto de pruebas objetivas, coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestas en clase, el diario del docente con anotaciones y el seguimiento de la libreta o archivador del alumno, y realización de actividades.

Dentro de la **innovación**, las tecnologías de la información y la comunicación pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad, así como a la gestión y administración más eficientes del sistema educativo.

Se trata de integrar los conocimientos y asignaturas del Máster, aplicándolos a la Formación Profesional, aplicando las metodologías didácticas que incidan en el aula, haciendo referencia a la **taxonomía de Bloom** o a la de Biggs, pues está orientada la FP al desarrollo de profesionales, habiendo desarrollado los niveles 4 y 5 de ambas taxonomías.

## **4.2 PROPUESTAS DE FUTURO**

En principio, para impartir las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y de Formación Profesional, será necesario tener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, o el título de Grado equivalente, además de la formación pedagógica y didáctica de nivel de Postgrado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, sin perjuicio de la habilitación de otras titulaciones que, a efectos de docencia pudiera establecer el Gobierno para determinadas áreas, previa consulta a las Comunidades Autónomas.

No obstante, dentro de las Propuestas de futuro inmediato cabe destacar:

- Formación en inglés. Debido a la incorporación del módulo en inglés, en los ciclos formativos de Formación Profesional, adaptándonos a la normativa europea, en cuanto al desarrollo, conocimientos y aprendizaje de lenguas extranjeras, estoy motivada en el aprendizaje y mejora comunicativa y lingüística del inglés.
- Preparar las Oposiciones de una especialidad. Para ello quiero diseñar y mejorar los temas, como mejora continua de actualización de información, normativa laboral, aplicaciones informáticas, aspectos de economía y prevención de riesgos laborales. Además del desarrollo práctico de aspectos concretos y concisos relacionados con la materia.
- Me gustaría realizar  cursos formativos prácticos, a distancia o a través de una plataforma educativa Moodle relativos a los cambios laborales, fiscales y contables, que puedan afectar a las empresas y autónomos.
- Me gustaría participar en un Proyecto de innovación, de mejora de la práctica educativa, partiendo de un problema o necesidad, una recogida de información en el aula, unas acciones atendiendo a la diversidad de alumnos, un análisis de datos más en profundidad, a través de un enfoque constructivista, multidisciplinar e integrador para alcanzar una mayor motivación por parte de los alumnos, durante un periodo de tiempo, para ver la evolución y obtener resultados cuantificables, en términos de mejoría en el aprendizaje autónomo.

## 5. REFERENCIAS DOCUMENTALES DEL TRABAJO

### 5.1 REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En cuanto a normativa educativa, en la realización del Master y dentro del departamento Administrativo, en Formación profesional, se realiza teniendo en cuenta las instrucciones de comienzo de curso, las Leyes y los Reales Decretos, a nivel nacional y autonómico en Aragón, que desarrollan las enseñanzas:

*Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.* Boletín oficial del Estado, número 147, de 20 de junio de 2002.

*Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.* Boletín Oficial del Estado, número 106, del 04/05/2006, páginas 17158 a 17207. Además de los artículos 91 y 94 Funciones y requisitos del Profesorado.

*Real Decreto 1631/2006, 29 de Diciembre,* por el que se establece las enseñanzas mínimas de Educación Secundaria Obligatoria, en cuanto a las Competencias Básicas. Publicado 05/01/2007, Páginas 677-773. Ministerio de Educación y Ciencia.

*Real Decreto 1228/2006, 27 de Octubre,* por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

*Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre,* clarifica las Especialidades y competencias docentes.

*Real Decreto 1631/2009, de 30 de Octubre,* por el que se establece el Título de Técnico en Gestión Administrativa y las correspondientes enseñanzas mínimas, modificado por el R.D 1126/2010, de 10 de septiembre, por el que se establece el Título de Técnico en Gestión Administrativa y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 11/09/2010).

*Orden de 29/07/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la Evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

*Decreto 217/2010, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de Atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Boletín Oficial de Aragón, número 154, de 27 de diciembre de 2000, páginas 7923 a 7926.*

*Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad autónoma de Aragón. Boletín Oficial de Aragón, número 68, de 5 de abril del 2011, páginas 7341 a 7364.*

*Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación general de la Formación profesional del sistema educativo.*

*Decreto 251/2011, de 12/8/2011 por el que se establece el Currículum del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Gestión Administrativa.*

*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. Boletín oficial del Estado número 295, de 10 de diciembre de 2013, páginas 97858 a 97921.*

## **5.2 REFERENCIAS DOCUMENTALES Y WEBGRAFÍA SOBRE EDUCACIÓN**

A la hora de redactar el TFM, además de los contenidos y clases, he leído aspectos relevantes en cuanto a las teorías de las taxonomías de Bloom y de John Biggs, el desarrollo profesional docente, las modalidades y tipos de estudio de la FP, así como las teorías del aprendizaje basado en el conductivismo, y constructivismo.

*Esteve, J.M. (1997). La formación inicial de los profesores de Secundaria. Una reflexión sobre el curso de cualificación pedagógica. Barcelona: Ariel Educación.*

*Bisquerra, R (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid. La Muralla.*

*Escaño, J y Gil de la Serna, M (2004). Psicología de la educación. Universidad virtual. Barcelona. La enseñanza de la motivación y el esfuerzo.*

*Bloom, Hastings y Masaus. Taxonomía de Bloom (2007). Evaluación del aprendizaje. (Recuperado el 13 de agosto de 2015). Sitio web: <http://taxonomiabloom.pdf>.*

*Romero, G.A (2009). La motivación del profesor: un gran recurso educativo. Innovación y experiencias educativas. (Recuperado el 5 de agosto del 2015). Sitio web: [http://gustavoadolfo\\_romero\\_barea02\\_motivacion.pdf](http://gustavoadolfo_romero_barea02_motivacion.pdf).*

*Villardon, L (2010). Propuestas docentes para la mejora del aprendizaje. Universidad Deusto. Jornada Profi UPC: la mejora de la práctica docente.*

*Pontes, A, Serrano, R, Poyato, F.J. (2013). Concepciones y motivaciones sobre el desarrollo profesional docente. Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias. Formación del profesorado en Secundaria (páginas 553-551).*

*Llopis, B (2013). Inteligencias múltiples y Taxonomía de Bloom en FP y sus actualizaciones. (Recuperado el 8 de agosto del 2015). Sitio web: <http://web.eduteka.org/TaxonomiaBloomCuadro.php3>.*

*Universidad de Zaragoza. Memoria Aeneca del Máster en profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. (Recuperado el 12 de agosto del 2015). Sitio web: <http://moodle2.unizar.es/add/mod/resource/view.php?id=337520>*

*Elaboración de la Programación didáctica docente. Sitio web: www.fsiearagon.es/documentos/ficheros/Presente\_MontserratDiez.pdf*

*Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Secretaría general técnica. Documentos de la Programación en Secundaria (2013). Sitio web: [www.educaragon.org/files/2013\\_Programacionsecundaria.pdf](http://www.educaragon.org/files/2013_Programacionsecundaria.pdf).*

*Condiciones para la mejora del trabajo en el aula. Sitio web: [www.ite.educacion.es/formación/materiales/modulo5\\_aprendizajeparticipacion\\_igualesenladiversidad](http://www.ite.educacion.es/formación/materiales/modulo5_aprendizajeparticipacion_igualesenladiversidad). Recuperado el 28 de agosto de 2015*

## 6. ANEXOS DE LOS TRABAJOS-PORTAFOLIOS

Estará formado por los 2 anexos, concretando los 2 trabajos presentados en la Facultad de Educación, en Zaragoza, de forma escrita y oral en el aula, ante el grupo de compañeros y profesor/a de la asignatura del Máster, para su evaluación.

### » ANEXO I:Trabajo 1º

Contiene el texto del trabajo **Programación del módulo “Operaciones administrativas de Recursos Humanos”**, dentro del CFGM Gestión administrativa, y la exposición en el aula.

Además del desarrollo de una **Unidad didáctica: U.D7 Obligaciones del empresario ella contratación**, con los contenidos procedimentales, a través de los diferentes modelos a cumplimentar por parte del empresario, en la apertura del centro de trabajo, alta de los trabajadores, variación y modificación de datos del empresario o trabajador, por cuenta ajena y por cuenta propia (autónomo), a través de los modelos TA1, TA2, TA6 y TA7, así como las obligaciones formales y plazos de presentación.

### » ANEXO II:Trabajo 2º

Contiene el texto del trabajo de “**Proyecto de Evaluación, innovación docente e investigación educativa**”, de **un grupo de alumnos de FP Básica**, para el desarrollo personal, y la incorporación de un mayor número de recursos didácticos, para alcanzar los objetivos del módulo Técnicas administrativas básicas, analizando a través de la utilización de las Tics, incorporación de nuevos recursos, y con un mayor número de ejercicios prácticos y reales, fomentando una mayor participación.

Los objetivos de la evaluación consisten en definir lo que se espera medir. Estos objetivos van necesariamente ligados a nuestros propósitos y metas en la experiencia educativa. Antes de seleccionar la metodología y las técnicas para una evaluación, se requiere que exista un programa del curso planeado en su totalidad, con objetivos generales, específicos, actividades y recursos didácticos a utilizar.

En conclusión, estos objetivos nos permiten tener una idea clara de nuestra intención, tanto al enseñar como al evaluar lo aprendido. Por ello, es muy importante que exista congruencia entre lo que se enseña y lo que se evalúa. Una vez elaborados estos objetivos podremos elaborar los exámenes adecuados a la enseñanza.